

Copia del ACTA
de la reunión de Junta Directiva de la Federación Española de Sociedades Filatélicas
(FESOFI) celebrada, el día 8 de marzo de 2025.

Siendo las 16:30 horas comienza la reunión de Junta Directiva de FESOFI, celebrada, bajo la presidencia de D. José Antonio Arruego Sanz, Presidente de FESOFI, conforme a la convocatoria remitida por Secretaría General con fecha 18 de enero de 2025.

Asisten los siguientes Directivos.

D. Fernando Aranaz del Río	Presidente de Honor
D. Miguel Ángel García Fernández	Presidente de Honor
D. José Antonio Arruego Sanz	Presidente
D. José Pedro Gómez-Agüero Jiménez	Vicepresidente
D. Rafael Acuña Castillo	Secretario General
D ^a María Elisa Abad Suarez	Vicesecretaria
D. Juan Panés Cantero	Administrador
D. Alfredo Miguel Martínez	Viceadministrador
D. Rafael Serrano Gandía	Presidente de la Fed. Andalucía, Ceuta y Melilla
D. José Ángel Campo Huerta	Presidente de la Federación Aragonesa
D. José Luis de la Cruz Rodríguez	Vicepresidente de la Federación Asturiana
D. Alonso Blesa Picazo	Presidente de la Federación Balear
D. F. Javier Castro Manrique	Presidente de la Federación Castilla y León
D. Felipe Téllez Manzanares	Presidente de la Federación Centro
D. José Luis Rey Barreiro	Presidente de la Federación Gallega
D. Alberto Sanvicens Valentín	Presidente de la Federación Riojana
D. Javier de Sebastián Sanz	Presidente de la Federación Vasca

Excusan su asistencia: D. Agustín Alberto de León Presidente de la Federación Canaria, D. Joan Isern López, Presidente de la Federación Catalana, D. Constantino Ruiz Matanzas, Presidente de la Federación Cántabra, D. Jesús González Herrera, Presidente de la Federación Extremeña y D. Luis Urrutia Rojas Presidente de la Federación Valenciana.

Antes de comenzar, se guarda un minuto de silencio en memoria de los compañeros fallecidos durante este último año.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta de la reunión de Junta Directiva, celebrada el 9 de marzo de 2024, y aprobación si procede.

Se da por leída. El Sr. Castro informa que hay una errata en el acta y hay que cambiar “61 EXFILNA” por “62 EXFILNA”. No hay más objeciones y se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la Presidencia, y aprobación si procede.

Se da por leído por los asistentes, publicado y disponible en la web de FESOFI. Estaba prevista hoy la visita de D^a Nuria Lera, Directora de Filatelia y Relaciones Institucionales de Correos, pero por motivos familiares no ha sido posible. Se mantiene el convenio con la empresa de

seguros HWI y con la revista El Eco. Se informa de las reuniones mantenidas con otras instituciones, reflejadas en el informe. Se aprueba por unanimidad.

3. Informe de la Secretaría General, y aprobación si procede.

Se da por leído por los asistentes y se aprueba por unanimidad. El Sr. Acuña agradece la ayuda y el trabajo de D^a María Elisa Abad como Vicesecretaria.

4. Informe de Administración, y aprobación si procede.

El Sr. Panés informa que los ingresos, durante el año 2024, han sido de 65.090,36 euros y los gastos 64.743,25 euros. El saldo actual es de 117.660,99 euros, de los cuales 9.589 euros pertenecen a la Fundación FESOFI. El Sr. Campo solicita la aclaración en la interpretación y asiento de algunos conceptos contables (Asesoría Contable, IVA e IRPF y Gastos de Secretaria) que son justificados por el Sr. Panés y el Sr. Miguel.

Y sin más preguntas se aprueban las cuentas del ejercicio 2024 por unanimidad.

4.1.- Informe de los Censores de cuentas del 2024 y aprobación de las mismas.

El Sr. Administrador lee el escrito que le han entregado los censores de cuentas, una vez revisadas las mismas:

ACTA DE LA REUNIÓN DE CENSORES DE CUENTAS

Reunidos en formato virtual, siendo las 20,00 horas del día 1 de marzo de 2025, D. José Ramón Rumoroso Rodríguez, en representación del Grupo Filatélico Avilesino y D. Ricardo Jiménez Collantes, en representación del Circulo Filatélico de Henares de San Fernando de Henares, en forma presencial en el local de FESOFI el 8 de marzo de 2025, con D. Juan Panés Cantero y Alfredo Miguel Martínez, administrador y viceadministrador de FESOFI respectivamente, para proceder a la revisión de las cuentas correspondientes al ejercicio del año 2024, en representación de las Sociedades nombradas para este fin por la Junta General de FESOFI celebrada en Madrid el 10 de marzo de 2024. Anteriormente se han enviado a los dos representantes por parte de esta administración todas las facturas escaneadas en formato pdf y el informe final de esta, para que con tiempo suficiente puedan hacer sus observaciones si las hubiese y en esta reunión virtual del día 1 de marzo y presencial el 8 de marzo de 2024 para realizar el informe definitivo.

EXPONEN

Se han adelantado las facturas por email para una mayor agilidad y tiempo en observarlas.

Se ha procedido a la revisión de las cuentas y sus correspondientes facturas por lo que se emite, de común acuerdo, el siguiente informe:

Se han revisado las facturas de gastos aportadas por el administrador general en diferentes bloques por motivos y tipo de gastos, encontrándose todas conformes al informe final de administración. Las facturas enviadas con poca resolución han sido revisadas en este local de FESOFI durante la mañana del sábado 8 de marzo.

En esta reunión final se acuerda hacer un solo informe (presencial y virtual)

En consecuencia, firman la presente en la fecha abajo indicada.

Madrid a 8 de marzo de 2025.

4.2.- Presupuesto para el próximo ejercicio y aprobación si procede.

En cuanto al presupuesto para el 2025, el Sr. Panés informa que ha disminuido drásticamente respecto a otros años y asciende a 50.117,00 €.

Por parte de Presidencia y de Administración se indica que el balance final del año 2024 ha sido ajustado gracias al abono durante el ejercicio 2024 de una factura, por parte de Correos,

correspondiente al año 2023. Si durante el año 2025, se continuase con la misma previsión de ingresos y gastos, si no hay otros ingresos extraordinarios, tendríamos al final de año un déficit de unos 15.000 euros aproximadamente, por lo que procede realizar los correspondientes ajustes tanto en los ingresos como en los gastos para que esto no suceda.

El Sr. Panes y El Sr. Arruego indican que hay que hacer una reducción importante del gasto, dada la situación actual y los gastos fijos que FESOFI tiene que pagar. El Sr. Gómez-Agüero informa de las obras a realizar por problemas estructurales en el edificio donde se encuentra el piso de FESOFI en Madrid y de las reuniones de Comunidad de Propietarios a las que ha asistido y de los problemas que aún en la actualidad existen en la misma. Igualmente indica que SOFIMA va a contribuir con una participación en los gastos del piso de FESOFI en Madrid. El Sr. Castro pregunta, dada la situación actual, si se ha pensado en vender o alquilar el piso de Madrid, para paliar el déficit económico. El Sr. Arruego le informa que ya ha tenido alguna oferta al respecto, pero no ha sido económicamente aceptable, ni está previsto actualmente en venderlo o alquilarlo.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto.

5. Propuesta de modificación de cuotas.

El Sr. Arruego indica que, dada la situación expuesta en el punto anterior y que las cuotas actuales llevan congeladas 20 años, propone a la Junta Directiva para su ratificación en la Asamblea, si procede, subir las cuotas con respecto a la que se paga actualmente, a 20 euros, de los cuales 5 euros irían destinados a las Federaciones Territoriales.

Tras un intenso debate, se somete a votación y se aprueba dicha modificación, por mayoría simple, con un voto en contra, 5 abstenciones y el resto a favor.

6. Propuesta de cambios, si los hubiese, en las Comisiones de Trabajo.

El Sr. Gómez-Agüero informa de la reunión de la Junta Directiva con las Comisiones de Trabajo. El Sr. Querol sustituye al Sr. Rodríguez, por motivos personales, en Enteros Postales. La Sra. Abad sustituye al Sr. Gómez-Agüero, en la Comisión de Juventud. El Sr. De la Fuente sustituye y asume la presidencia de la Comisión de Marcografía. Se estudiará su posible unificación en la Comisión de Filatelia Moderna. El Sr. Martínez presentó su dimisión de la Comisión de Tarjetas Postales, antes de la EXFILNA 2024 y se está buscando a alguna persona que sea miembro de FESOFI, para asumir la presidencia de esta Comisión.

Se aceptan por unanimidad las propuestas y se presentarán a la próxima Asamblea General para su ratificación.

7. Propuesta de altas y bajas de Sociedades.

Se han recibido la propuesta de **baja** de las siguientes Sociedades:

Federación de Cantabria

Sociedad Filatélica y Numismática REINOSA

Federación Canaria

Sociedad Filatélica “Los Reales”. Los Realejos. TENERIFE

Federación Castilla y León

Grupo Filatélico Reino de León. LEÓN

Federación Gallega

Grupo Filatélico del FERROL.

Se han recibido las propuestas de **altas** de las siguientes sociedades:

Federación Canaria

Grupo Filatélico Rambla. San Juan de la Rambla. TENERIFE

Federación Vasca

PHILATEA. BILBAO

Se aprueban las bajas y altas de las Sociedades en FESOFI y elevarlo a la Asamblea.

8. Elección de miembros del Comité Permanente para el periodo 2025/2026

De acuerdo al criterio de orden alfabético establecido de las Federaciones presentes, le corresponde a La Federación Centro, Federación Gallega y Federación Riojana, ya que al no estar presentes la Federación Catalana, ni la Federación Extremeña, no entrarían en la propuesta que se eleva a la Asamblea.

9. Exposiciones:

9.1.- Exposiciones territoriales organizadas por las Federaciones Territoriales.

En el año 2024 se han realizado 3 exposiciones Territoriales:

1ª. EUSKOPHIL. En Agurain (Vitoria).

Se celebró entre los días 22 A 28 de junio de 2024, Organizada por la Sociedad Filatélica y Numismática de Agurain/Salvatierra

2ª. FILACENTRO'2024. En Torrejón de Ardoz (Madrid)

Se celebró FILACENTRO-24 se celebró durante los días 27 de septiembre al 13 de octubre en la ciudad de Torrejón de Ardoz, organizada por el Círculo Filatélico del Henares

3ª. EXPOFICA'2024. En Laredo (Cantabria)

Celebrada en el antiguo ayuntamiento de Laredo y organizada por La Federación Cántabra de Sociedades Filatélicas en el mes de diciembre de 2024Se aprueba el informe de las Exposiciones Territoriales.

Para este **año 2025** se han solicitado 2 exposiciones Territoriales:

- **EXFILCOAR'2025.** Tendrá lugar en Monzón (Huesca) del 6 al 7 de septiembre, coincidiendo con la Feria Replega y organizada por la Federación Aragonesa de Sociedades Filatélicas, Filatelia AFF, Grupo Filatélico y Numismático Joaquín Costa de Monzón y REPLEGA.

- **EXCLEFIL 2025.** Se celebrará en Burgos del 24 al 26 de abril. Estará Organizada por la Federación de Castilla y León de Sociedades Filatélicas y el Círculo Filatélico y Numismático de Burgos

9.2.- Exposiciones nacionales. Propuesta de concesión de exposiciones.

Durante el **año 2024** se ha llevado a cabo la siguiente exposición:

EXFILNA 2024: La 62 edición de la Exposición Filatélica Nacional, se celebró del 2 al 6 de octubre en Valladolid con gran éxito de participación y de visitantes.

Para el **año 2025**:

EXFILNA/JUVENIA 2025

La 63 Exposición Filatélica Nacional - EXFILNA 2025, está pendiente de confirmación por escrito de la cesión del espacio, aunque ya se han establecido las conversaciones entre FESOFI, Correos y el Ayuntamiento de la ciudad sede la exposición. Existe un principio de acuerdo en cuanto al local y fechas para realizarla en Cádiz del 5 al 9 de noviembre de 2025.

Como ya sucedió en el año 2023, se hará coincidir JUVENIA con EXFILNA.

La Sociedad Filatélica Guardesa solicita para 2026 la realización de una exposición FILATEM en la localidad de A Guarda desde el 8 al 12 de octubre de 2026.

El Sr. Campo informa verbalmente que se han iniciado conversaciones con diversas instituciones para realizar en Huesca la EXFILNA 2027 y en Monzón la JUVENIA 2027, en el primer cuatrimestre de ese año. El Sr. Arruego comenta la dificultad de poder defender esta propuesta ante Correos al ser dos sedes diferentes y distantes entre si y por las fechas que se proponen.

Se aprueba el informe de exposiciones nacionales.

9.3.- Exposiciones internacionales.

Durante el año 2024. FESOFI ha participado en cinco exposiciones Internacionales.

- EFIRO 2024, se celebró, del 16 al 19 de abril de 2024 en Bucarest (Rumanía). El Comisario por España de esta exposición fue Francisco Javier Castro Manrique y como miembro del jurado actuó Fernando Aranaz del Río.
- HAFNIA'2024, se celebró del 17 al 20 de octubre de 2024 en Copenhague (Dinamarca). El Comisario de esta Exposición fue José Antonio Arruego y como Jurado actuó José Manuel Rodríguez.
- TIMBRES PASSIÓN, del 25 y el 27 de octubre de 2024 en de Chalons-en Champagne (Francia), exposición juvenil a la que fue invitada España y en la que actuó como Comisario-Jurado José Pedro Gómez-Agüero entre Paris y Reims ha tenido lugar la Exposición "TIMBRES PASSION 2024"
- JUVENEX-2024, entre el 21 y el 26 de octubre de 2024 en Buenos Aires. La participación en esta exposición fue de carácter virtual.
- PARIS-PHILEX 2024. Dentro de esta exposición se celebró la "European Youth Sport Philately Challenge 2024", del 30 mayo al 2 de junio en París, con colecciones juveniles de un cuadro y temática deportiva. Actuó como Jurado en esta exposición Rafael Acuña

Para 2025:

URUGUAY'2025

Organizada por la Federación Uruguaya de Filatelia se celebró, con patrocinio de la FIP, en el Museo de Arte Contemporáneo Achugarry (MACA) del 17 al 22 de febrero de 2025. El Comisario de esta exposición ha sido Juan Panés Cantero y actuó como Jurado Rafael Acuña Castillo.

EUROPHILEX BIRMINGHAM 2025. Comisario Alfredo Miguel y Jurado German Baschwitz. El Sr. Miguel comenta las dificultades existentes para encontrar expositores, debido a los gastos y costes que suponen tanto para los expositores, como para FESOFI.

PHILAKOREA 2025

Estaba prevista para el mes de agosto de 2024, la celebración de Philakorea y FESOFI ya había nombrado Comisaria para esta exposición a Marila Abad. Diversas

circunstancias sobrevenidas entre la organización, FIP y el correo de Corea, obligaron a posponer esta exposición, que finalmente se celebrará del 17 al 21 de septiembre en Seúl. Debido al cambio de fechas, ha sido necesario designar un nuevo Comisario, siendo nombrado para realizar estas funciones José Antonio Arruego.

Para el **año 2026**, está previsto asistir a la Exposición Mundial FIP MACAO 2026, donde también será en Congreso FIP. Como Comisario ha sido designado José Antonio Arruego

Los expositores para PHILAKOREA 2025, abonaran el 50 % de los gastos de aduanas. Dependiendo de la evolución económica de FESOFI habrá que valorar si tendrán que abonar el 75 o el 100 % de estos gastos para las próximas exposiciones internacionales, facultando esta decisión a la Junta Directiva. Igualmente se planteará a los coleccionistas de pagar una parte del billete de un acompañante asistente para llevar las colecciones en cabina y evitar el traslado de las maletas en la bodega del avión.

Se aprueba el informe de exposiciones internacionales.

10. Propuesta de concesión de Medallas de FESOFI.

Se informa que se han recibido las siguientes peticiones para la concesión de Medallas de FESOFI en el año 2024:

Para la Medalla Colectiva, la propuesta de la Federación Centro de Sociedades Filatélicas, con el apoyo de diversas Federaciones Territoriales a favor de la Sociedad Filatélica de Madrid (SOFIMA), <<Por su acreditada actividad desarrollada a lo largo de sus más de 63 años de existencia>>.

Para la Medalla Individual, la propuesta de la Federación Asturiana de Sociedades Filatélicas, con el apoyo de diversas Federaciones Territoriales a favor de D. Vicente Baixauli Comes, <<En reconocimiento a su dedicación y apoyo en diferentes puestos de responsabilidad que ha desempeñado y desempeña.>>.

Se aprueba por aclamación la concesión de estas medallas.

11. Ruegos y preguntas.

El Sr. Gómez-Agüero y el Sr. Arruego, solicitan que cualquier actividad que se realice con actividades juveniles o en la que participe cualquier Comisión de Trabajo de FESOFI, se comunique para darle la oportuna promoción.

Igualmente se ruega encarecidamente evitar la venta de sellos de promoción juvenil.

El Sr. Arruego agradece el trabajo que realiza el Sr. García Fernández con el catálogo de los matasellos y al Sr. Panes por el trabajo con los diversos catálogos que lleva a cabo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la reunión de Junta Directiva de FESOFI siendo las 19 horas y 5 minutos del día arriba indicado, de la que, como Secretario General, doy fe.

Vº Bº

El Secretario General

El Presidente

José Antonio Arruego Sanz

Rafael Acuña Castillo